

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA  
DATACARRIER S.A.**

Como comisario designado por la Junta General de Accionistas, debo informarles que revisando los documentos pertinentes a las normas legales, la empresa está cumpliendo con lo establecido por la LEY.

En el año 2009 la compañía cuenta con el siguiente personal contratado para realizar las labores inherentes a su cargo esto es: 1 Gerente General, 1 Presidente, según los nombramientos registrados.

He revisado prolijamente los Libros de Contabilidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, se encuentra acorde a lo que establece la Ley según los principios de contabilidad, y se han cumplido las normas vigentes en nuestros medios comerciales.

Luego de realizar un análisis de las normas legales, al haber hecho un control interno y revisado los libros de contabilidad, sugiero que se apruebe el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe del Gerente General.

Atentamente,



José Gabriel Martínez  
COMISARIO

